La moderación de contenido en redes sociales puede implicar una exposición profesional reiterada a imágenes, vídeos y textos de violencia extrema, suicidios y abusos sexuales. La evaluación pericial psicológica de estos trabajadores requiere analizar las características de dicha exposición, las condiciones organizativas y su posible relación con el desarrollo de psicopatología y deterioro funcional.

Esta sesión aplicada se presentará la evaluación pericial psicológica de moderadores de contenido de las plataformas de Meta en el contexto de una demanda colectiva. A través de varios casos anonimizados, se abordarán las particularidades de esta actividad, la metodología de evaluación del daño psíquico y la fundamentación del nexo causal.

Se expondrá una metodología que integra entrevistas de exploración, revisión de documentación clínica y laboral y evaluación psicométrica. Se prestará especial atención a la reconstrucción cronológica de la exposición y los síntomas, los indicadores de validez y algunas dificultades que pueden condicionar la interpretación de las pruebas.

La presentación de resultados permitirá examinar la sintomatología postraumática, el diagnóstico diferencial con el agotamiento laboral (burnout) y los cuadros ansioso depresivos, así como la repercusión sobre el funcionamiento personal, familiar, social y laboral. Asimismo, se analizará la contribución de las exigencias de productividad, los turnos, la autonomía y los recursos de apoyo.

Finalmente, se discutirá cómo integrar los hallazgos en una demanda colectiva preservando la valoración individual de cada trabajador. La sesión ofrecerá criterios prácticos para contrastar explicaciones alternativas, explicitar las limitaciones y establecer conclusiones periciales fundamentadas.